

DEKRA Services, S.A.

CIF:A59790923

C/Calabozos nº 12 - 28108 Alcobendas (Madrid)

Tlf:902 36 41 89 Fax:902 10 69 81 Web:www.dekra-expertise.es

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Tomo 19787, Libro 0, Sección 8ª, Folio 36, Hoja M 348360, Inscripción 1ª

Remarketing (Desglose de operaciones)

Compañía	ALD Automotive S.A.U.	Nº de siniestro	
Código de encargo		Código	0112874A0
Fecha encargo	14/02/2020	Fecha informe	14/10/2019
Perito/a responsable (Int.)	Marcos Vecino Barreros	Tipo de intervención	Peritación de finalización

Vehículo

Marca/Modelo	Nissan Qashqai	Acabado/Versión	
Motor		Matrícula	7344JCJ
Puertas		Número de bastidor	SJNFDAJ11U1275609
Kilómetros	185181	Color	
Tipo de Vehículo	Turismo	Categoría del vehículo	1ª categoría
Forma parte de			
Taller		AUTOEXIT	
		Carrer Tarragona, 18-24, RIPOLLET.	
		08291 Ripollet (Barcelona)	
		España	

Implicación en el siniestro

Valoración del impacto¹

Detalle de los daños

Piezas			
Operación	Referencia	Descripción	Unidades
Sustituir	1	Manual de mantenimiento -	1,00
Sustituir	1	Manual mantenimiento -	1,00
Sustituir	1	Manual usuario -	1,00
Sustituir	215/65R1698T-MV	Neumático tr iz	1,00
Sustituir	26560JJ90A	Reflector dr paragolpes tr	1,00
Sustituir	873204EA5A	Tapizado banqueta dl dr	1,00
Sustituir	873704EA1A	Tapizado banqueta dl iz	1,00

Mano de obra			
Operación	Trabajo	Referencia	Descripción
Otra	Mecánica	GtT9056L	Pulir Aleta tr iz c/estribo
Otra	Mecánica	GtT7402L	Pulir Panel ext puerta dl iz
Reparar	Chapa	GtT92010	Reparar Techo
Sustituir	Guarnecido	GtT1	Sustituir Manual de mantenimiento
Sustituir	Guarnecido	GtT1	Sustituir Manual mantenimiento
Sustituir	Guarnecido	GtT1	Sustituir Manual usuario
Sustituir	Mecánica	PW10A1	Sustituir Neumático tr iz
Sustituir	Chapa	UC22A1	Sustituir Reflector dr paragolpes tr
Sustituir	Guarnecido	VE12A1	Sustituir Tapizado banqueta dl dr
Sustituir	Guarnecido	VE26A1	Sustituir Tapizado banqueta dl iz

Texto Legal:

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la L.E.C. /2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como la que sea susceptible de causar perjuicio, a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliere su deber como perito.

Pintura			
Operación	Trabajo	Descripción	Unidades
Pintar	Pintura	Panel ext puerta tr iz Superficial	1,00
Pintar	Pintura	Panel ext puerta tr iz Superficial	1,00
Pintar	Pintura	Paragolpes dl Daño leve Color Carroceria Cpl 1 col	1,00
Pintar	Pintura	Paragolpes dl Daño leve Color Carroceria Cpl 1 col	1,00
Pintar	Pintura	Paragolpes tr Daño leve Texturado Cpl 1 col	1,00
Pintar	Pintura	Paragolpes tr Daño leve Texturado Cpl 1 col	1,00
Pintar	Pintura	Techo Leve	1,00
Pintar	Pintura	Techo Leve	1,00

Texto Legal:

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la L.E.C. ./2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como la que sea susceptible de causar perjuicio, a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliere su deber como perito.